

6688

• 6 6688

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de los señores D. BERNARDINO SANTACRUZ YBERN, D. RAMON FREXES GORDILLO, y D. RAMON GEBERIO GORDON, todos ellos de nacionalidad española, con residencia en Valencia, avenida del Marqués de Sotelo número 4,

por

«NUEVO PORTAEQUIPAJES MIXTO PLEGABLE»

• 6 6688

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 28 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

El nuevo portaequipajes a que se contrae la solicitud está destinado a ser aplicado a motocicletas del tipo "scooter" habiendo sido diseñado principalmente para ello.

El portaequipajes en cuestión presenta la característica de plegable y a la vez mixto, para carga y rueda de recambio.

Portaequipajes mixtos, es decir, para carga, con alojamiento para rueda de recambio, son conocidos, pero no en la constitución sencilla que presenta el modelo que se solicita. En el portaequipajes a que nos referimos se da la circunstancia además de que uno de los bastidores es móvil, plegable sobre el otro fijo, lo que permite reducir su extensión al mínimo en los descensos del vehículo o cuando no se transportan paquetes.

La constitución del nuevo portaequipajes a base de piezas que se unen entre sí por tornillos y remaches, evita la utilización de soldaduras que sacarecan notablemente la construcción.

Los portaequipajes conocidos constituidos a base de tubos y varillas son siempre soldados, y cada una de dichas soldaduras representa un aumento en el costo de fabricación por ser necesaria la utilización de mano de obra especializada.

Una de las particularidades mas acentuadas que presenta el nuevo portaequipajes a que nos referimos reside en el

• 6 6688

hecho de que sus elementos tubulares están envueltos en materia elástica antideslizante, con lo que se logra evitar que los paquetes transportados se escurran hacia los lados abiertos, con el consiguiente peligro de caída. Este recubrimiento de materia antideslizante es posible por no tener soldaduras en la construcción.

35

En los portaequipajes conocidos los elementos tubulares están niñuelados y cromados lo que representa un aumento considerable en su costo de fabricación, a la vez que le da una duración muy limitada por cuanto es normal que por simple roce o golpe, salte el baño quedando manchados los elementos.

40

Un ejemplo de realización del nuevo portaequipajes a que se refiere esta solicitud, se representa en los dibujos que se acompañan.

45

Figura 1ª.- Representa una perspectiva del portaequipajes con su bastidor móvil abierto, y con los elementos de sujeción de la rueda de recambio separados. Está constituido por dos bastidores en Y, -1- y -2-, unidos entre sí por sus extremos abiertos mediante dos casquillos de sección en Y -3- que permiten al -2- un movimiento de giro. El bastidor -1-, desde su punto de unión al casquillo Y, avanza por sus dos extremos en horizontal para después prolongarse verticalmente en una sección de mayor longitud que la primera, doblándose posteriormente hacia atrás en una sección semejante a la primera. Solidario de las prolongaciones verticales existen dos travesaños laterales -4- y -5- soportes de un elemento tubular -6- que presente dos brazos verticales, paralelos a las prolongaciones del bastidor, unidos por su parte superior, mientras que por la inferior se prolongan, doblándose, en semicírculo para ascender verticalmente en posición paralela a los brazos anteriores,

50

55

60

• 6 6688

quedando unidos sus extremos al travesaño superior del bastidor -1-. Entre los extremos de los brazos y fijo el travesaño superior del bastidor, se encuentra una brida -7- que constituye nexo de unión para la fijación del portaequipajes a la motocicleta. El arranque del bastidor tiene dos varillas transversales -8- que junto con las correspondientes del bastidor fijo forman una parrilla para sustentación de los paquetes. El bastidor móvil -2- posee las varillas -9- paralelas a las -8- del bastidor fijo. Del brazo inferior de los casquillos en Y, parten dos bridas tubulares -10-, curvadas convenientemente, para constituir puntos de sujeción del portaequipajes a la motocicleta. La sujeción de la rueda de recambio se realiza mediante un clavo -11- que encaja en el orificio -12-, previsto en el travesaño laminar -5-, de sección cuadrangular que le impide el giro. El clavo en cuestión atraviesa una pletina -13- romboidal dotada en sus ángulos menores de unas pestañas -14- que encajan en los orificios de paso de tornillos de fijación del cubo de la rueda al eje. Una palomilla roscaada -15- verifica el apriete manual de la brida -13- al bastidor fijo.

Figure 2ª.- Aparece el portaequipajes plegado, es decir con el bastidor móvil abatido sobre el fijo. Las muelles -16- enrollados sobre las varillas de la parrilla, obligan al bastidor móvil a abatirse sobre el fijo mientras no se sitúa sobre el ningún paquete.

Como puede percibirse en la figura 2ª la rueda de recambio queda encajada entre los brazos verticales -6- y la doblez posterior de los mismos, impidiendo la curvatura inferior que ha de haber de lo previsto.

En cuando, como se ha indicado los elementos tubulares

6 6688

principales estarán revestidos de materia elástica, como por ejemplo, ello no ha de ser inconveniente para que, en casos que el comprador lo solicite, dichos elementos tubulares sean alicados o cromados, aunque ello suponga una elevación del costo de fabricación.

95

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

100

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de reser sobre las reivindicaciones siguientes:

105

1ª.- NUEVO PORTAEQUIPAJES MIXTO PLEGABLE, caracterizado esencialmente por el hecho de que el bastidor fijo presenta su parte abierta dirigida hacia el bastidor móvil al que se une por medio de casquillos de sección en Y, estando constituido el bastidor fijo por un elemento tubular que, partiendo de dichos casquillos avanza en horizontal un pequeño tramo para ascender inmediatamente en vertical hasta una altura prevista en cuyo punto se dobla hacia afuera en una sección semejante a la primera, teniendo dispuestos en la sección vertical del bastidor dos travesaños laminares que soportan un segundo elemento tubular formado por dos brazos paralelos unidos por su parte superior que descienden verticalmente hasta la parte inferior del bastidor en cuyo lugar se doblan en semicírculo para ascender verticalmente en paralelo con su principio, terminando unidos el brazo horizontal que cierra el bastidor fijo, entre cuyos extremos queda dispuesta una pletina de fijación del portaequipajes a la motocicleta.

110

115

120

• 6 6688

125 2ª.- NUEVO PORTAQUIPAJES MIXTO PLEGABLE, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que el propio bastidor fijo tiene en su primera sección horizontal dos varillas transversales que, junto con las correspondientes del bastidor móvil, constituyen la parrilla de sustentación de los paquetes e transporter, hallándose fijas a dichas varillas dos resortes que tienden a mantener el bastidor móvil abatido sobre el fijo.

130 3ª.- NUEVO PORTAQUIPAJES MIXTO PLEGABLE, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que la sujeción de la rueda de recebito, que se aloja entre las dobles del segundo elemento tubular, se realiza a través de un clavo que encaja en un orificio cuadrangular previsto en una de las láminas transversales, colaborando con dicho clavo una pletina romboidal dotada en sus ángulos menores de pestanas que encajan en los orificios radiales del cubo de la rueda, fijándose la posición de todos estos elementos por medio de una tuerca de las llamadas de pelonilla.

140 4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicite "NUEVO PORTAQUIPAJES MIXTO PLEGABLE".

145 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de Junio de 1958

ALFONSO DUCRIA.



• 6 6688



FIG. 1^a

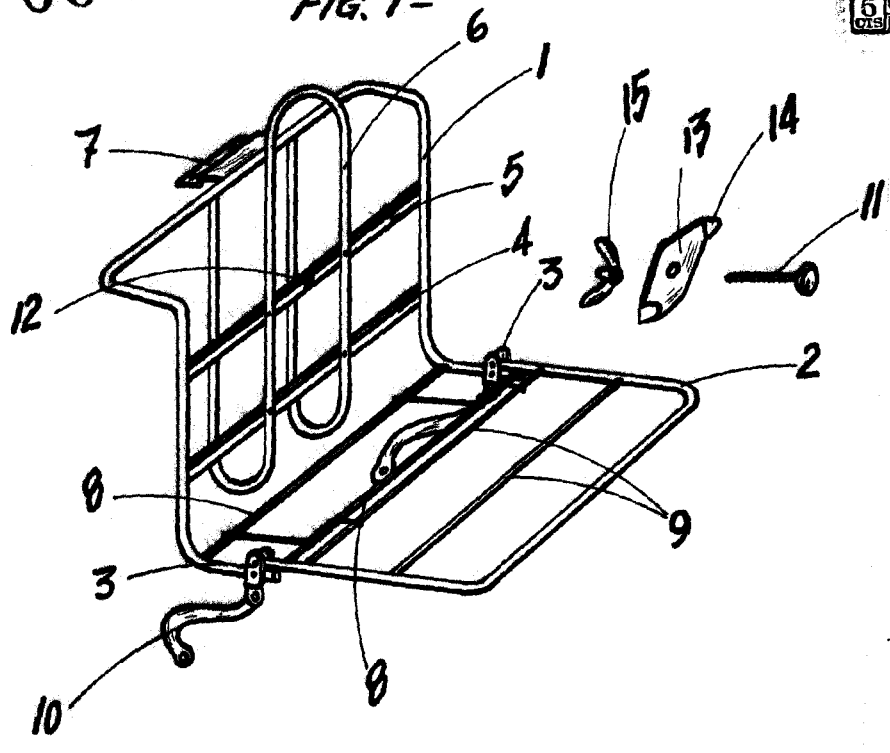
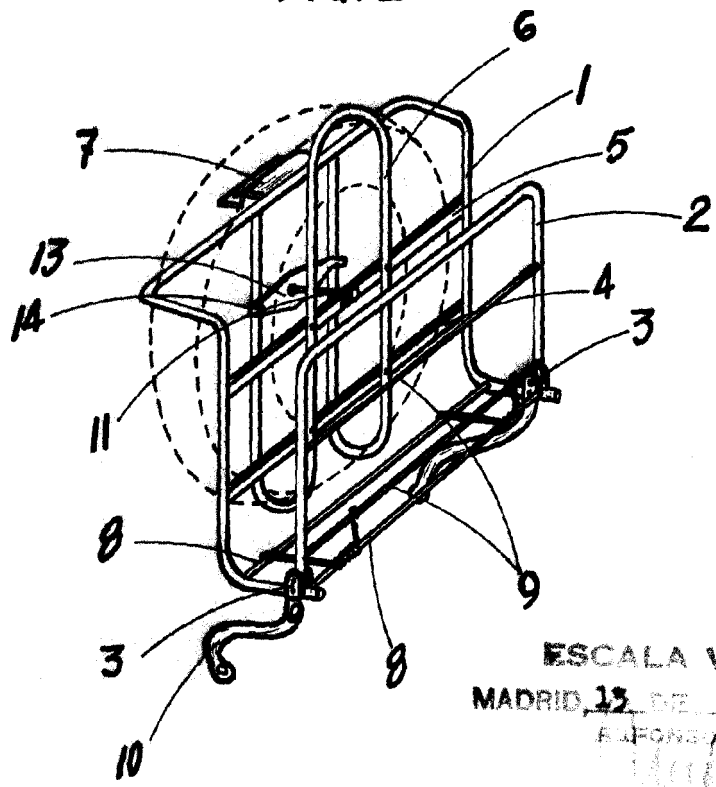


FIG. 2^a



ESCALA VARIABLE
MADRID 13 DE JUNIO 1913
Alfonso Ugarte